

**ANUNCIOS DE PARTICULARES**

**Notaría de doña Carmen Bascón Berrios  
Lucena (Córdoba)**

Núm. 10.192/2011

**Anuncio de subasta**

Yo, María del Carmen Bascón Berrios, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con residencia en Lucena, hago saber:

1.- Que en esta Notaría de mi cargo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129, de la Ley Hipotecaria, de las fincas urbanas hipotecadas que más adelante se indican, todas ellas ubicadas en Lucena (Córdoba), en el Conjunto Residencial denominado "Arenal Lucena", situado en la parcela M9 del P.P. del Sector O1 del P.G.O.U, e inscritas en el Registro de la Propiedad de Lucena nº Dos.

2.- Procediendo a la subasta de las fincas se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría, sita en la calle Cabrillana, número 1-Local-Bajo, 14900-Lucena (Córdoba). La fecha prevista para la primera subasta será el día 30 de enero de 2012, a las 11'00 horas. En previsión de no existir postor en esta primera subasta o ésta resulte fallida, se celebrará la segunda subasta el día 24 de febrero de 2012, a las 11'00 horas. Y caso de no existir postor en la segunda subasta o esta resultare fallida, se celebrará la tercera el día 23 de marzo de 2012, a las 11'00 horas. Y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 3 de abril de 2012.

Las fincas hipotecadas y el tipo que ha de servir de base para la 1ª subasta son las siguientes:

- Piso-vivienda número 3, en planta segunda, del portal 13. Tiene una superficie construida de 93.74 m2, finca nº 39.106, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 84.647,22 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta ático, del portal 14. Tiene una superficie construida 128,36 m2, finca nº 39.130, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 137.681,71 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta tercera, del portal 11. Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.082, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 93.810,15 €.

- Piso-vivienda número 4, en planta primera, del portal 11. Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.077, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 89.640,81 €.

- Piso-vivienda número 2, en planta segunda, del portal 11. Tiene una superficie construida 110,58 m2, finca nº 39.079, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 102.175,92 €.

- Piso-vivienda número 4, en planta segunda, del portal 11. Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.081, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 91.725,48 €.

- Piso-vivienda número 3, en planta tercera, del portal 13. Tiene una superficie construida 93,74 m2, finca nº 39.110, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 86.615,76 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta ático, del portal 13. Tiene una superficie construida 125,29 m2, finca nº 39.112, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 145.443,48 €.

- Piso-vivienda número 3, en planta baja, del portal 14. Tiene una superficie construida 99,33 m2, finca nº 39.116, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 97.144,11 €.

- Plaza de aparcamiento con trastero, ubicada en planta primera de sótano, señalada con el número 133 y el trastero con el número 67. Tiene una superficie construida 35,95 m2, finca nº

38.828, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 10.010,56 €.

- Plaza de aparcamiento con trastero, ubicada en planta primera de sótano, señalada la plaza de aparcamiento con el número 171 y el trastero con el número 135. Tiene una superficie construida 37,04 m2, finca nº 38.866, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 10.299,52 €.

- Plaza de aparcamiento señalada con el número 215, ubicada en planta segunda de sótano, Tiene una superficie construida 31,51 m2, finca nº 38.910, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 6.731,20 €.

- Piso-vivienda número 2, en planta ático, del portal 8. Tiene una superficie construida 148,57 m2, finca nº 38.048, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 162.191,40 €.

- Plaza de aparcamiento señalada con el número 47, ubicada en planta primera de sótano. Tiene una superficie construida 35.82 m2, finca nº 38.742, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 9.672,60 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta primera, del portal 10, Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.057, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 89.640,81 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta segunda, del portal 10. Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.061, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 91.725,48 €.

- Piso-vivienda número 1, en planta tercera, del portal 10, Tiene una superficie construida 99,27 m2, finca nº 39.065, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 93.810,15 €.

- Piso-vivienda número 2, en planta ático, del portal 10, Tiene una superficie construida 122,43 m2, finca nº 39.070, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 133.963,45 €.

- Piso-vivienda número 2, en planta primera, del portal 11, Tiene una superficie construida 110,58 m2, finca nº 39.075, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 99.853,74 €.

- Trastero señalado con el número 152, ubicado en planta segunda de sótano. Tiene una superficie construida 4,45 m2, finca nº 38.685, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 1.182,72 €.

- Trastero señalado con el número 63, ubicado en planta primera de sótano, Tiene una superficie construida 5,65 m2, finca nº 38.644, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 1.501,92 €.

- Plaza de Aparcamiento señalada con el número 129, ubicada en planta primera de sótano, Tiene una superficie construida 35,82 m2, finca nº 38.824, y tipo que servirá de base a la primera subasta es de 9.672,60 €.

El tipo que servirá de base a la segunda subasta es el setenta y cinco por ciento (75%) de la primera subasta y la tercera subasta sin sujeción a tipo.

3.- La documentación y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236a) y 236b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute, continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a

un tercero.

Carmen Bascón Berrios.

En Lucena a 24 de noviembre de 2011.- La Notario, María del

---